

**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°150  
DEL CONSEJO DE LA  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

A 7 de mayo de 2025, siendo las 10:30 horas, se realiza la sesión extraordinaria N°150 del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), conforme pasa a exponerse:

**I. Citación:**

La presente sesión fue citada por la Presidenta del Consejo de la CMF, Sra. Solange Berstein Jáuregui, mediante comunicación escrita remitida por el Secretario General a los Comisionados y al Director General Jurídico.

**II. Tabla:**

- Pronunciamiento del Consejo en reposiciones presentadas por Tanner Corredora de Seguros Limitada; Chubb Seguros de Vida Chile S.A., Chubb Seguros Chile S.A.; BCI Seguros Vida S.A., y BCI Seguros Generales S.A. en proceso sancionatorio seguido en contra de estas entidades y Tanner Servicios Financieros S.A.

**III. Participantes en la sesión:**

Los Comisionados Sra. Solange Berstein Jáuregui, quien preside la sesión, Sr. Augusto Iglesias Palau, Sra. Catherine Tornel León, y Sr. Beltrán de Ramón Acevedo.

Se deja constancia que no asiste a la sesión la Comisionada Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer, por encontrarse en comisión de servicio participando del Comité de Capacitación, Agenda Técnica y CXIV Junta Directiva de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Se encuentran presentes el Sr. Gerardo Bravo Riquelme, Secretario General, y el Sr. José Antonio Gaspar Candia, Director General Jurídico.

Se consigna que asisten a la sesión el Sr. Daniel García Schilling, Director General de Supervisión de Conducta de Mercado; Sr. Juan Pablo Uribe García, Director Jurídico de Sanciones de la Dirección General Jurídica; Sra. Jacqueline Isla Díaz, Directora de Supervisión Prudencial de Seguros de la Dirección General de Supervisión Prudencial; y Sra. Angella Rubilar Guzmán, Jefa de la División de Registros y Consejo de Secretaría General.

Los participantes no formulan objeciones al contenido de la tabla.

**IV. Asunto tratado:**

**Pronunciamiento del Consejo en reposiciones presentadas por Tanner Corredora de Seguros Limitada; Chubb Seguros de Vida Chile S.A.. Chubb Seguros Chile S.A.; BCI Seguros Vida S.A., y BCI Seguros Generales S.A. en proceso sancionatorio seguido en contra de estas entidades y Tanner Servicios Financieros S.A.**

La Presidenta señala que, mediante presentaciones de fechas 14, 17 y 22, todas de abril de 2025, Tanner Corredora de Seguros Limitada; Chubb Seguros de Vida Chile S.A., Chubb Seguros Chile S.A.; BCI Seguros Vida S.A., y BCI Seguros Generales S.A., dedujeron recursos de reposición del artículo 69 del D.L N°3.538 en contra de la resolución exenta N°3.728, de fecha 3 de abril de 2025, que les impuso sanciones de multa de 10.000, 2.000, 1.250, 5.000, y 1.000 Unidades de Fomento, respectivamente.

Revisados los antecedentes en esta Sesión, el Consejo, por la unanimidad de sus integrantes presentes, resuelve rechazar en todas sus partes los recursos de reposición interpuestos en contra de la citada resolución exenta N°3.728, manteniendo las sanciones de multa impuestas a Tanner Corredora de Seguros Limitada; Chubb Seguros de Vida Chile S.A., Chubb Seguros Chile S.A.; BCI Seguros Vida S.A., y BCI Seguros Generales S.A.

Los términos, consideraciones y fundamentos de la decisión adoptada por el Consejo constarán en el acto administrativo correspondiente.

Siendo las 10:49 horas, se pone término a la sesión.

  
X  
Solange Michelle  
Berstein Jauregui

Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta

Firmado digitalmente  
por Solange Michelle  
Berstein Jauregui  
Fecha: 2025.07.31  
09:16:36 -04'00'

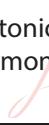
  
X  
AUGUSTO IGLESIAS PALAU

Augusto Iglesias Palau  
Comisionado

  
X  
Catherine  
Carolina Tornel  
Leon

Catherine Tornel León  
Comisionada

Firmado digitalmente por  
Catherine Carolina Tornel  
Leon  
Fecha: 2025.07.30 14:41:59  
-04'00'

  
X  
Beltran Antonio  
Jose De Ramon  
Acevedo

Beltrán de Ramón Acevedo  
Comisionado

Firmado digitalmente  
por Beltran Antonio Jose  
De Ramon Acevedo  
Fecha: 2025.07.30  
15:16:57 -04'00'



X

Gerardo Bravo Riquelme  
Secretario General